
Comunicado de prensa



Comunicados

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

17/01/2025 - 07:48 am

La Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena y en relación con la apertura de Playa 5, se permite aclarar lo siguiente:

- La Capitanía de Puerto de Cartagena en un trabajo articulado con las entidades relacionadas con el proyecto ha presentado una propuesta de zonificación para Playa 5, que se ubica entre las calles 13 y 11 de Bocagrande, la cual permite la apertura parcial de la playa. Junto con la propuesta se entregaron los requerimientos de seguridad para mitigar los riesgos existentes.
- La Autoridad Marítima Colombiana en cumplimiento de su misión y de acuerdo al conocimiento científico que desarrolla, ofició dicho documento mediante oficio No.181800R MD-DIMAR-CP05-ALITMA, con fecha del 19 marzo de 2023 y a través del cual se podría abrir parcialmente la playa, siempre y cuando se implementen los requerimientos de seguridad planteados.
- La propuesta se presentó y analizó por Comité Local de Ordenamiento de las Playas (CLOP) el pasado 24 de abril de 2023. Su aprobación quedó sometida a la claridad sobre algunas inquietudes del estado actual de la playa, que en dicho comité se formularon y que se plantearían a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo (UNGRD).
- La misma información fue presentada el 27 de abril en reunión con la Procuradora Delegada Preventiva y de Control para la Gestión y la Gobernanza Territorial.
- Se aclara que, al momento no se encuentra ninguna actuación pendiente por parte de la Capitanía de Puerto en miras a la apertura de Playa 5. De igual forma, no hay disenso con la Alcaldía Distrital de Cartagena y ninguna otra entidad, pues todos los espacios se han dado en el marco del análisis técnico y de seguridad que requiere el proyecto.
- Se sigue a la espera de ser citados a un nuevo Comité Local de Ordenamiento de las Playas, para revisar y realizar el acompañamiento del tema que nos compete, esperando prontamente se apruebe la zonificación de Playa 5, para que la ciudad pueda contar con una playa para el disfrute de su comunidad.